Diplomado/a área social

INTERVENCIÓN SOCIAL / EXTREMA VULNERABILIDAD / POBREZA CRÓNICA

CENTRO DE TRABAJO: Asamblea Corredor del Henares Norte

122/2019

FUNCIONES

En dependencia de la Coordinación del Programa de Extrema Vulnerabilidad, Coordinación de la Asamblea Corredor Henares Norte, desarrollará las siguientes funciones dentro del proyecto de apoyo integral a personas en situación de pobreza crónica:

- Identificación de perfiles de atención bajo en el marco de este proyecto.
- Atención de las demandas y peticiones de los participantes.
- Dinamización de las acciones relacionadas con el proyecto (actividades grupales, visitas domiciliarias…).
- Gestión del equipo de personas voluntarias que realizarán actividad en el marco del proyecto.
- Gestión y actualización permanente de los datos necesarios para el desarrollo de los proyectos.
- Coordinación con entidades públicas o privadas, internas o externas ligadas a la actividad.
- Colaboración en otros temas, ordinarios y/o extraordinarios del puesto o de la organización.
- Elaboración de la documentación necesaria para la Coordinación con los profesionales del equipo o de otros programas y participación en reuniones establecidas.
- Participación en foros, congresos y jornadas, desarrollo de los proyectos (memorias, informes, etc.).
- Realización de las actuaciones precisas que permitan garantizar el cumplimiento del sistema de calidad.
- Colaboración en las acciones necesarias para la difusión de los proyectos.
- Velar por la buena imagen de la Institución

REQUISITOS

IMPRESCINDIBLES:

- Diplomado/a área social
- Un año en el trabajo con familias en situación de dificultad social y pobreza cronificada (perceptoras de Rentas Mínimas, PNC, etc).
- Experiencia en la impartición de talleres competenciales a familias.
- Experiencia en gestión de conflictos
- Experiencia en dinamización de actividades de ocio.
- Coordinación con entidades públicas y privadas.
- Conocimientos informáticos entorno Windows: Microsoft Office.
- Conocimiento del plan de empleo de Cruz Roja.
- Conocimiento de la Red de recursos de la Comunidad de Madrid.

A VALORAR:

- Formación complementaria en intervención familiar
- Carnet de conducir
- Experiencia en trabajo en equipo y con voluntarios/as.
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el Plan de Empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

CONTRATO

- Por obra (salvo personal indefinido)
- A tiempo Completo (jornada de 35 horas semanales)
- Periodo de Prueba: el establecido legalmente
- Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:
  - Calidad en el Empleo
  - Flexibilidad temporal
  - Apoyo a la familia de los empleados/as
  - Desarrollo personal y profesional

	• Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección
HORARIO	+ Lunes 08.30 - 15:00 + Martes 09:00 - 19:00 + Miércoles 08.30 - 15:00 + Jueves 08.30 - 15:00 + Viernes 08:30 - 15:00
RETRIBUCIÓN	+ Grupo 2, nivel 4 + Retribución bruto anual: 21.075 €
¿CÓMO APLICAR?	+ Fecha límite de inscripciones: 03/12/2019 + Procedimiento: • Personal Interno: Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza **(REFERENCIA 122/2019)** a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación del Programa de Extrema Vulnerabilidad, Coordinación de la Asamblea Corredor Henares Norte y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH